



Universidad Nacional de Salta

CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

T.E. (Directos): 054-387-4255406/336

E-mail: [cisec@unsa.edu.ar](mailto:cisec@unsa.edu.ar)

[presiden@unsa.edu.ar](mailto:presiden@unsa.edu.ar)

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
REPUBLICA ARGENTINA

**“1983-2023 – 40 años de democracia en  
Argentina”**

## RESOLUCIÓN N° 042/2023-CCI

SALTA, 15 de mayo de 2023

### VISTO:

La Nota N° 0351/23, presentada por el Mg. Sergio Grabosky, la Lic. Fedra Aimetta, y la Lic. Paula Martín, mediante la cual solicitan el aval académico para la participación de los Proyectos de Investigación N° 2724/0, N° 2766/0 y N° 2843/0 del CIUNSa, en el Proyecto de Investigación Interuniversitario de Título **“Consumos emergentes de noticias por parte de estudiantes universitarios durante la pandemia”**, que dirige el Dr. Francisco Albarello, en el marco de Investigar en Red, y;

### CONSIDERANDO:

Que no es competencia del Consejo de Investigación analizar este tipo de solicitudes.

Por ello, y atento a lo aconsejado por la Comisión de Control de Gestión y Evaluación de Proyectos en su Despacho N° 001/23 de fecha 19 de abril de 2023,

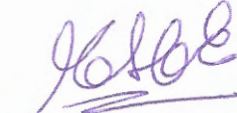
### EL CONSEJO DE INVESTIGACIÓN

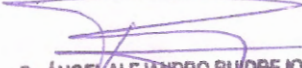
(En su Segunda Reunión Ordinaria de fecha 26 de abril de 2023)

### RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- No hacer lugar al pedido de aval académico para la participación de los Proyectos de Investigación N° 2724/0, N° 2766/0 y N° 2843/0 del CIUNSa, en el Proyecto de Investigación Interuniversitario de Título **“Consumos emergentes de noticias por parte de estudiantes universitarios durante la pandemia”**, que dirige el Dr. Francisco Albarello, en el marco de Investigar en Red, presentado por el Mg. Sergio Grabosky – DNI N° 22.685.298, la Lic. Fedra Aimetta – DNI N° 24.998.202, y la Lic. Paula Martín – DNI N° 23.472.226.

ARTÍCULO 2º.- Comunicar la presente a los Interesados. Cumplido por Mesa de Entradas, procédase a su publicación y archivo.

  
Mg. MIRTA ADRIANA QUIROGA  
SECRETARIA TÉCNICA  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa

  
Dr. ÁNGEL ALEJANDRO RUIDREJO  
PRESIDENTE  
CONSEJO DE INVESTIGACIÓN - UNSa